

# En la primera audiencia por el crimen de Orlando Arias, el juez pidió cuarto intermedio para resolver la situación del detenido

5 julio, 2025



**Por el momento continúa alojado en el Penal San Felipe.**

Tras el hallazgo de un cuerpo desmembrado en un descampado ubicado en calle San Lorenzo y detrás del salón de evento La Cascada y la confirmación de la identidad del cuerpo en las últimas semanas, la justicia continúa trabajando en el caso.

Por este hecho, la justicia tiene a un detenido, el cual fue señalado por testigos y habría confesado ser el autor del macabro hecho ante la justicia cuando ya estaba a disposición de las autoridades.

En estos momentos la investigación se sigue llevando adelante y en ese marco, en el día de ayer, se llevó adelante una audiencia donde se esperaba que le dictaran la prisión preventiva al detenido.

Según la información aportada por la fiscal del caso, el juez que debía determinar si le dictaba o no la preventiva y decidió tomar un cuarto intermedio, por lo que todavía no se pudo resolver la situación”.

La persona detenida, en este momento, se encuentra en el penal San Felipe y deberá seguir esperando en esa condición hasta que el juez tome la decisión que será en una nueva audiencia.

El detenido está imputado por homicidio simple, aunque no se descarta que cambie la carátula, según lo que se informó al medio.